



DOSSIER

AITOR CURIEL LÓPEZ DE ARCAUTE Y
ANTONIO CELA RANILLA

LA TAXONOMÍA CROMÁTICA DE LA CRIMINOLOGÍA

La *cromatología* (estudio o ciencia del color), es un concepto integrante de lo que se conoce como *lenguaje icónico* ; entendido como la idea de que cualquier color y tonalidad puede serle asignado un significante de imágenes o conceptos a nivel formal.

En ese sentido, la *cromatología* en particular forma parte de lo que se conoce como *iconolingüística* , concepto que se fundamenta en la idea de que todos los colores pueden integrarse de forma ordenada y coherente en códigos de comunicación y pensamiento de tal manera que de forma automática pueda asignársele un significado concreto a éstos sin la necesidad de una explicación detallada.

Son innumerables los ejemplos en los que la *cromatología* cumple con su función comunicativa. La asignación de colores a la idea de peligro o calma, alegría o tristeza, evidencian esa sintonía entre el icono (color) y su significado. La regulación de los semáforos, el color de los uniformes, las diferentes combinaciones cromáticas de las banderas y su significado o la clasificación (*taxonomía*) de los colores en fríos, cálidos, templados, etc., convierten el lenguaje icónico de los colores en algo tan cotidiano como imprescindible.

La *taxonomía* (del griego *taxis* "ordenamiento" y *nomos* "norma"), empleado como término en la clasificación biológica, consiste básicamente en un sistema

de ordenación compuesto por una jerarquía predeterminada.

Esa jerarquía que en biología suele asignarse a esquemas filogenéticos en el que los criterios de ordenación se basan en el origen común de los organismos emparentados, suele ser extrapolable a cualquier grupo que requiera de una clasificación y un orden dentro de parámetros presididos por la lógica.

Este trabajo parte de la idea de aportar un punto de singularidad en la Criminología, como ciencia interdisciplinaria, integrando los conceptos de taxonomía y comunicación icono-lingüística y, sobre todo, partiendo de la idea de que todo o casi todo está inventado y que únicamente se pretende expresar de modo visual lo que otros muchos autores ya han hecho en formatos tradicionales.

Uno de los mayores atractivos de la Criminología, por su naturaleza interdisciplinaria, es esa capacidad de aglutinar *saberes* tan diversos como las Ciencias Biomédicas o el Derecho, las disciplinas psicosociales y las Ciencias Exactas, sin que choquen entre sí ni parezcan en modo alguno incompatibles. Es como si la Criminología fuese capaz de empastar los timbres agudísimos del violín con la gravedad de las tubas o la fuerza sonora de los timbales, como si de una orquesta sinfónica se tratara.

En ese sentido, creemos interesante esbozar una aproximación a la idea de lo que a los autores y a muchos de nuestros alumnos les sugiere no solo el *constructo* teórico de la Criminología, lo que son sus tipos y funciones tradicionales (científica, académica, aplicada y crítica), así como a sus principales protagonistas (el delito, el delincuente, la víctima y el control social);

**Aitor Curiel
López de Arcaute**
Profesor Dr.
Criminología | UCJC
y Centro U. Villanueva
acuriel.foreense@gmail.com

Antonio Cela Ranilla
Profesor
Criminología | CISE
(Universidad de
Salamanca) y Centro
U. Villanueva
antonio.cela@yahoo.es

“Esta propuesta parte de la idea de atribuir un significado en colores a los diferentes componentes del entramado criminológico.”

sino la idea de que todos se pueden revestir de forma, textura y color.

El nacimiento de la Criminología Científica, a finales del siglo XIX, tuvo uno de sus mayores argumentos en la idea no solo del estudio científico del delito, sino de la posibilidad de que tras el análisis detallado del delincuente, sus características físicas, psicológicas o antropológicas; éste pudiera ser clasificado atendiendo a parámetros objetivos y observables: comportamentales, antropológicos o jurídicos, en definitiva, criminológicos.

La taxonomía que la Escuela Positiva asignó hace casi doscientos años en “blanco y negro” al delincuente; puede y debe presentarse en color en el siglo XXI, en lo que los autores pretenden homenajear a los pioneros y a los que de una u otra forma han propiciado la evolución y desarrollo de una ciencia tan apasionante como *policromática*, como es la Criminología.

La taxonomía cromática de la criminología que planteamos a continuación es una propuesta que parte de la idea de atribuir un significado en colores a los diferentes componentes del entramado criminológico; en un intento de aproximar el lenguaje icónico del color a este campo de conocimiento.

Los criterios taxonómicos vienen determinados por parámetros puramente objetivos (campos de conocimiento, funciones y tipo de criminología y actores principales del entramado criminológico), a los que inevitablemente hemos aportado nuestra experiencia tanto como profesionales en algunos de los campos de la Criminología Aplicada (ciencias biomédicas e investigación criminal); como especialistas en los ámbitos de la Crimi-

nología Científica y Académica, con la inevitable y lógica subjetividad que supone la afinidad o lejanía hacia determinado tipo de tonos cromáticos.

En 2007, Piers y Nigel South escribieron una obra que titularon *Issues in green Criminology*. En el título de dicha obra se le asignaba, con gran coherencia, un color a un tipo de delitos, a una parte de la Criminología muchas veces olvidada o dejada en un segundo plano. Criminología que, siendo asimilada al color verde con gran lógica, puesto que está relacionada directamente con la naturaleza y delitos medio ambientales, tenía características propias, técnicas de investigación específicas y un gran contenido por explorar y desarrollar.

El verde es un color que siempre se ha relacionado con el medio ambiente, la frescura, armonía, salud, esperanza, naturaleza y tranquilidad, así como con el dine-



ro. El verde sugiere libertad y tranquilidad. Un color muy adecuado, por tanto, para denominar a la Criminología relacionada con la naturaleza y los delitos medioambientales: **La Criminología verde.**

El blanco es otro color tradicionalmente relacionado con un tipo muy claro de Criminología: los delitos de guante blanco. El blanco está asociado a la pureza, la inocencia o la paz. Se relaciona con lo limpio, immaculado, refinado, simple y estéril. Algo claramente en relación con los delitos económicos, estafas y fraudes, delitos en los que el delincuente no ensucia de forma directa sus manos en su ejecución. Nos encontraríamos, por tanto con **la Criminología blanca.** No tanto por ser una criminología limpia, pura o virgen sino por ser una Criminología que se ocupa de los delitos tradicionalmente considerados de guante blanco, sin sangre, sin mancha sin suciedad directa en la comisión del delito.

La Criminología más conocida, más estudiada y más divulgada es la relacionada con los delitos de sangre. Homicidios, asesinatos y delitos de lesiones ocupan y preocupan a científicos, profesionales y opinión pública en mayor medida. Tanto que para muchos legos en la materia solo existe esta Criminología. Creen que Criminología es la ciencia que estudia el homicidio y el asesinato solo. A semejanza crimen más con asesinato que con delito. El color de la sangre es el rojo y la sangre aparece en la gran mayoría de estos delitos. El rojo simboliza la acción, la aventura, la agresividad, la sangre, el peligro, la emoción, la fuerza, el vigor, la energía, la pasión y el amor. Simboliza fuego, poder, excitación, pasión, riesgo y peligro. Todas ellas circunstancias, sentimientos y características que rodean a este tipo de delitos. Esta debe ser, por tanto, sin

duda **la Criminología roja.** Teniendo claro que la Criminología roja no es la única, que la Criminología es como un arco iris con todos los colores y que simplemente la roja es la más llamativa, la más mediática o la más enérgica, emocionante y pasional.

El amarillo simboliza el sol, es un color con tintes espirituales. Representa advertencia, felicidad y cariño. Es un color cálido, pero que puede ser irritante para los ojos como el sol. Simboliza precaución, alegría, cobardía, curiosidad, gozo y broma. Circunstancias y características que si vamos analizando una por una podemos encontrar en el mundo de las drogas. Además los tonos amarillentos pueden simbolizar el deterioro del blanco, el paso del tiempo sobre la prenda immaculada y pura, la evolución que ensucia y estropea el blanco, lo que amarillea. Todo ello cumpliría y definiría perfectamente los delitos relacionados con las drogas. Nos encontraríamos, por tanto, con **la Criminología amarilla.**

La Criminología naranja sería una criminología vibrante, excitante y divertida, que sugiere placer, alegría, resistencia y ambición. Algo creativo, entusiasta, jovial, enérgico y juvenil. Sería la parte de la Criminología que levanta más pasiones, con más seguidores y que crea más vocaciones: La Criminalística. Una ciencia entusiasta, joven y creativa que trata de resolver los crímenes a través de la ciencia de una forma vibrante y ambiciosa a través del indicio del delito: La Criminología naranja.

El rosa siempre ha sido considerado un color femenino. Un color que representa la dulzura, bienestar, aprecio y delicadeza propia de lo femenino. **La Criminología rosa** debe ser, por tanto, una Criminología relacionada con lo femenino, con

“El negro sugiere fuerza, potencia, autoridad, audacia, seriedad y elegancia. Es clásico, conservador, formal, secreto, serio y tradicional. Un color que define perfectamente a la Delincuencia organizada.”

los delitos sobre las mujeres. Los delitos en los que la víctima es principalmente la mujer. Así la Criminología rosa sería la Criminología relacionada con los Delitos contra la libertad sexual, el maltrato y todos aquellos que se centran fundamentalmente en la mujer, en lo femenino.

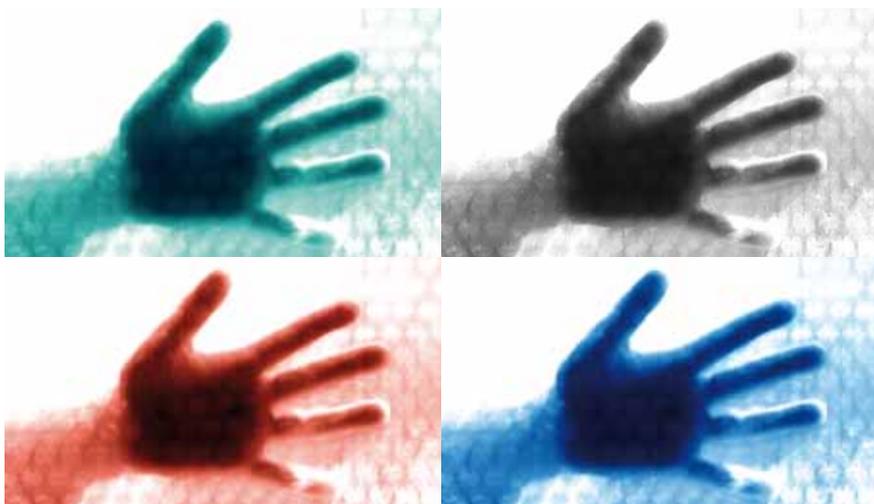
El negro, sin embargo, sugiere fuerza, potencia, autoridad, audacia, seriedad y elegancia. Es clásico, conservador, formal, secreto, serio y tradicional. Un color que define perfectamente a la Delincuencia organizada y sus principios y características en muchos casos. Algo audaz, autoritario, organizado, secreto y formal. El Crimen organizado, su estudio y análisis sería el objeto de estudio de **la Criminología negra**. Un color que también simboliza la separación, la muerte y la nocturnidad.

La Criminología violeta o púrpura sería la que se ocupa de la Víctima: La Victimología. El violeta representa realeza, ceremonia, justicia, nobleza y espiritualidad. Es algo sofisticado y espiritual. La víctima preocupa y ocupa desde el mayor

respeto, nobleza y espiritualidad posible. La víctima sugiere justicia, nobleza y debe ser respetada, escuchada y valorada en sobremanera. Por todo ello el violeta podría perfectamente definir a esta Criminología. La criminología centrada en la Víctima: **La Criminología violeta**.

La Criminología azul es más compleja. El azul tiene muchos tonos y la Criminología azul también. Debemos distinguir al menos dos criminologías azules, al igual que dos azules que no tienen mucho que ver y que representan cosas distintas:

La **Criminología azul marino** representaría la Criminología aplicada. Los profesionales e instituciones relacionadas con la Criminología. Los Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, fiscales y jueces, oficinas de asistencia a víctimas, trabajadores sociales, forenses, peritos, investigadores privados, etc., representarían el azul marino. Un color que representa autoridad y calma, confianza y dignidad, consolidación, seguridad y confianza. El azul marino sugiere responsabilidad y autoridad.



Sin embargo los tonos más pálidos o claros del azul, el azul celeste, implican frescura, limpieza, debilidad e incluso esperanza. Sugiere confianza, reserva, armonía y afecto, transmitiendo sentimientos de libertad y franqueza. **La Criminología azul celeste** sería así la relacionada con la prevención, la mediación, la sanción, la rehabilitación y la reinserción.

El marrón es un color asociado a la naturaleza y la tierra, indica solidez y genialidad, seriedad y utilidad. Pero también en sus acepciones menos académicas tiene connotaciones de suciedad, de mancha. El adjetivo *enmarronar* indica ensuciar, manchar, dificultar, etc. Y el marrón también puede recordar a los desechos, las heces y el barro. Con todo ello la **Criminología marrón** sería la que se ocupa del actor principal del crimen, del criminal. De la naturaleza del crimen, del estudio útil, serio y sólido del criminal.

La Criminología gris en tonos tenues o claros se ocuparía de la medicina legal y forense y las ciencias biomédicas. El gris representa la autoridad, mentalidad corporativa, humildad, practicidad, respeto y estabilidad:

La alta tecnología, practicidad, seriedad y creatividad representarían dignamente principios y cualidades de esta criminología. **La Criminología gris claro.**

La Criminología gris en tonos más oscuros estaría representada, en cambio, por la ficción criminológica, por la literatura, el cine y la televisión. Esas ficciones que a veces son útiles y otras veces oscurecen la labor del profesional, entreteniéndolo y dando tintes oscuros a esta realidad. **La Criminología gris oscuro.**

La Criminología académica, científica y divulgativa estaría representada por el co-

lor beige. Un color que representa la educación, efectividad, solidez, pulcritud, destreza, seriedad y eficacia. Todo aquello que la criminología en su vertiente más académica representa. **La Criminología beige.**

Finalmente, existe un grupo de conductas que en el pasado fueron objeto de interés criminológico y sanción penal y que actualmente, bien por el devenir cultural de las sociedades o bien por cuestiones de estricta *Política Criminal*, quedan fuera del ámbito criminológico: “*no hay crimen ni autor*”, por tanto y, a priori, no debería existir reflexión criminológica.

Nada más lejos de la realidad, existen infinidad de conductas calificadas como “*anormales*”, “*asociales*” o lo que convencionalmente conocemos como “*desviadas*” y, sin embargo no delictivas, que conforman un grupo de comportamientos que conllevan una gran carga de sufrimiento, con un elevado coste social y una importante tasa de *victimología*.

Las enfermedades mentales asociadas al delito, las adicciones, antropofagia, las conductas sexuales fuera de los parámetros convencionales (prostitución o determinadas prácticas sexuales), o la desaparición de personas por causas no criminales, entre otras, pueden ser prácticas que deriven en una enorme fuente de sufrimiento y, por tanto, objeto de interés criminológico. Sería, a nuestro criterio lo que podemos denominar, **La Criminología Transparente.**

En definitiva, la Criminología es como el arco iris. Una realidad multicolor, con múltiples áreas y contenidos, unos más conocidos que otros. Nosotros en este breve artículo hemos intentado desarrollar una clasificación de la criminología en base a los colores: La taxonomía cromática de la Criminología. ■

“La Criminología es como el arco iris. Una realidad multicolor, con múltiples áreas y contenidos. Nosotros hemos intentado desarrollar una clasificación de la criminología en base a los colores.”



BIBLIOGRAFÍA

Novela
Criminología
Derecho
Medicina
Legal
Ensayo

SEIS HORAS DE MEDICINA FORENSE PARA ABOGADOS

J. A. Cobo Plana
[Bosch]
35,36 €

Una obra dirigida a los juristas que desean adquirir una competencia básica en relación con la ciencia médica, en la que el autor traza los puntos de contacto adecuados para la comunicación entre Medicina y Derecho.

CRIMINOLOGÍA COMPARADA

Christopher Birkbeck
[Dykinson]
40 €

Con el subtítulo *Estudios de caso sobre delincuencia, control social y moralidad*, el novedoso análisis de este autor identifica las semejanzas de la Criminología en las Américas.

MANUAL DE CLÍNICA CRIMINOLÓGICA

Jesús Sánchez Gómez
[Tecnos]
30 €

Aproximación interdisciplinar al conocimiento del perfil de peligrosidad criminal, permitiendo obtener las causas que influyen en la personalidad violenta, tasar su nivel de la misma y posibilitar su constructo.

CRIMINÓLOGOS.EU

Jose Servera
[Jose Servera]
1,99 \$

Este libro –que se vende en un triple formato (pdf, epub y mobi)– detalla los entresijos de un proyecto innovador: crear un centro neurálgico, de intercomunicación, desarrollo y formación para criminólogos.

CRIMINALÍSTICA Y DERECHO PROBATORIO EN MATERIA PENAL

Joseph E. Czaa Zapana [Cromeo] 15 €

Análisis tanto de la Criminalística (fundamento doctrinario, lugar del hecho, operatoria, etc.) como de la prueba en el ámbito penal (Derecho Probatorio, la pericia como medio de prueba, la actividad probatoria, etc.).

ALIMENTO PARA MOSCAS

Jon Obes
[Lengua de Trapo]
16,64 €

Cuaderno de notas de un entomólogo que estudia los nematódicos (el más común de los mosquitos) y registra sus observaciones del mundo animal, diseccionando también el comportamiento humano.

MANUAL DE CRIMINOLOGÍA PARA LA POLICÍA

José Vígara García
[Dykinson]
26 €

Estudio de los diferentes tipos de delincuencia que truncan nuestra convivencia: violencia de género, delincuencia sexual, delincuencia juvenil, trata de seres humanos, delincuencia organizada...

MIEDO, CRIMINALIDAD Y ORDEN

Roberto Cornelli
[Bdef]
40 €

Ensayo sobre la "invasión" del miedo y su comprensión criminológica, prestando una especial atención a las inseguridades de las sociedades occidentales y la relación entre miedo, política y esperanza.

NUEVO MANUAL DE VALORACIÓN...

Manuel G^o Blázquez-Pérez
[Comares]
65 €

...Y baremación de daños corporales. La valoración médica del daño corporal permitirá al juzgador cualificar, en primer lugar, la lesión y cuantificar su repercusión penal, civil y en su caso administrativa.

